

Santiago, 3 de abril de 2017

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

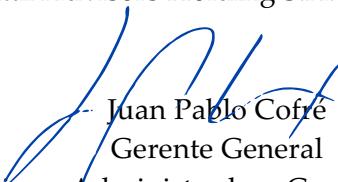
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre:

- a) La Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de diciembre de 2016;
- b) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2016;
- c) La designación de los auditores externos que examinarán la contabilidad y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2017;
- d) Las operaciones con partes relacionadas;
- e) Revocación y designación del Directorio de la Sociedad y,
- f) En general, conocer y analizar toda materia propia de Junta Ordinaria de Accionistas.

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la sociedad, Capital Advisors Holding S.A. y Navitas Capital Advisors S.A.


Juan Pablo Cofré
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.